

**SERVICIO ASIGNACIÓN DE CÓDIGO
CUENTA DE COTIZACIÓN DE
EMPRESARIO COLECTIVO.**

Julio 2024

Índice

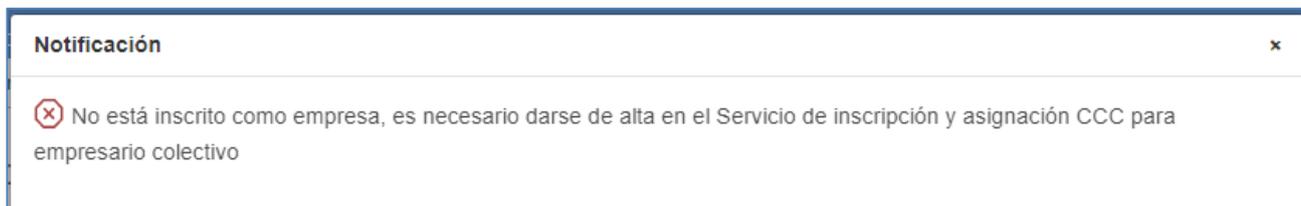
1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	SERVICIO ASIGNACIÓN DE CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN DE EMPRESARIO COLECTIVO.	3
2.1	ASIGNACIÓN DEL CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN INICIAL	3
2.1.1	Datos gestión	4
2.1.2	Otros datos.....	5
2.1.3	Domicilios.....	5
2.1.3.1	Domicilio social:	5
2.1.3.2	Domicilio de actividad:.....	5
2.1.4	Anotación de convenio colectivo	6
2.1.5	Resumen de la asignación de CCC inicial	7
2.1.6	Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización inicial	7
2.2	ASIGNACIÓN DEL CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN SECUNDARIO	8
2.2.1	Datos gestión	8
2.2.2	Otros datos.....	9
2.2.3	Domicilios.....	9
2.2.3.1	Domicilio social:	9
2.2.3.2	Domicio de actividad.....	10
2.2.4	Anotación de convenio colectivo	10
2.2.5	Resumen de la asignación de CCC secundario	11
2.2.6	Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización secundario.....	12

1. INTRODUCCIÓN

A través del *Servicio asignación código de cuenta de cotización Empresario Colectivo* se pueden solicitar tanto los códigos de cuenta de cotización (en adelante, CCC) tanto inicial como secundarios.

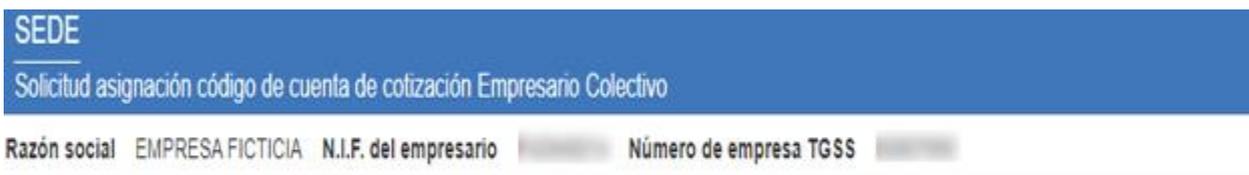
2. SERVICIO ASIGNACIÓN DE CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN DE EMPRESARIO COLECTIVO.

Al iniciar el servicio se comprueba que el empresario está inscrito como empresa, es decir, que ya tiene asignado el Número de Empresa de TGSS (en adelante, NET). En caso negativo, se muestra el siguiente error y se finaliza el servicio. En este supuesto se debe utilizar el “Servicio Empresario Colectivo. Identificación de empresa. Inscripción y asignación de código de cuenta de cotización inicial”.



Este servicio permite crear tanto la cuenta de cotización inicial como las secundarias. En la cabecera del servicio se identifica si la asignación es de cuenta inicial o secundaria. Además, para la cuenta secundaria se muestra en cabecera la cuenta inicial.

- Asignación del CCC inicial:



- Asignación del CCC secundario:



2.1 ASIGNACIÓN DEL CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN INICIAL

En caso de que el empresario no disponga de CCC inicial se permite su asignación. Si dispone de cuenta inicial pasaremos directamente a asignar la cuenta secundaria. Los campos para dar de alta la cuenta inicial y cuenta secundaria son los mismos.

En este apartado se explica la asignación del CCC inicial:

2.1.1 Datos gestión

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario Nacionalidad España Número de empresa TGSS

Asignación de código de cuenta de cotización inicial

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Datos Gestión

(*) CNAE09
0111 Cultivo de cereales (excepto arroz), leg

El dato anotado en este campo ha de coincidir con la actividad económica que realiza la empresa. Si lo que se solicita es un CCC secundario, la CNAE no podrá ser la misma que la del otro CCC asignado al mismo empresario, para el mismo régimen y provincia

(*) Régimen TRL (*) Fecha inicio de actividad
Regimen General Código Descripción 04/04/2023

(*) Entidad accidentes de trabajo (*) Fecha entidad de accidente de trabajo
001 MC-MUTUAL 04/04/2023

Opción mutua IT/CC
C.C.C. Antecesor

SEDE
Servicio empresario Colectivo. Identificación de empresa. Inscripción y asignación de código de cuenta de cotización inicial.
Razón social EMPRESA FICTICIA CIF 0697892358 Nacionalidad España Numero Empresa TGSS 20009035

Inscripción y asignación de código de cuenta de cotización inicial

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Datos Gestión

(*) CNAE09
Código CNAE09

El dato anotado en este campo ha de coincidir con la actividad económica que realiza la empresa. Si lo que se solicita es un CCC secundario, la CNAE no podrá ser la misma que la del otro CCC asignado al mismo empresario, para el mismo régimen y provincia.

(*) Régimen TRL Fecha inicio de actividad
Código Descripción Código Descripción Fecha inicio de actividad

(*) Entidad accidentes de trabajo (*) Fecha entidad de accidente de trabajo
Código Entidad AT Fecha entidad de accidente de trabajo

Opción mutua IT/CC
C.C.C. Antecesor

Otros Datos

Empresas de Trabajo Temporal
 Agrupación de Interés Económico
 Centro Especial de Empleo
 Colegio Concertado

- **CNAE09**→ Es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. En este campo se debe mecanizar dicho código y en el campo siguiente se muestra su denominación.
- **REGIMEN**→ Se incluye el código del régimen de la Seguridad Social en el que se desea obtener el CCC inicial y se muestra la denominación del mismo en el siguiente campo.
- **TRL- TIPO DE RELACIÓN LABORAL**-→ Se puede comunicar el valor de TRL 906 ALUMNOS ESCUELAS FORMACION PROFESIONAL.
- **FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**→ Dato automático que muestra la fecha de alta del primer trabajador.

- **ENTIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO** → Se comunica la entidad que vaya a cubrir tales contingencias.
- **FECHA ENTIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO** → Se incluye la fecha a partir de la cual la entidad cubre estas contingencias.
- **OPCIÓN IT/CC** → Se debe seleccionar si la entidad comunicada anteriormente cubre también estas contingencias.
- **C.C.C ANTECESOR** → Se anota un CCC cuando éste esté vinculado con el que se va a asignar. Por ejemplo: en el supuesto de una subrogación de empresas.

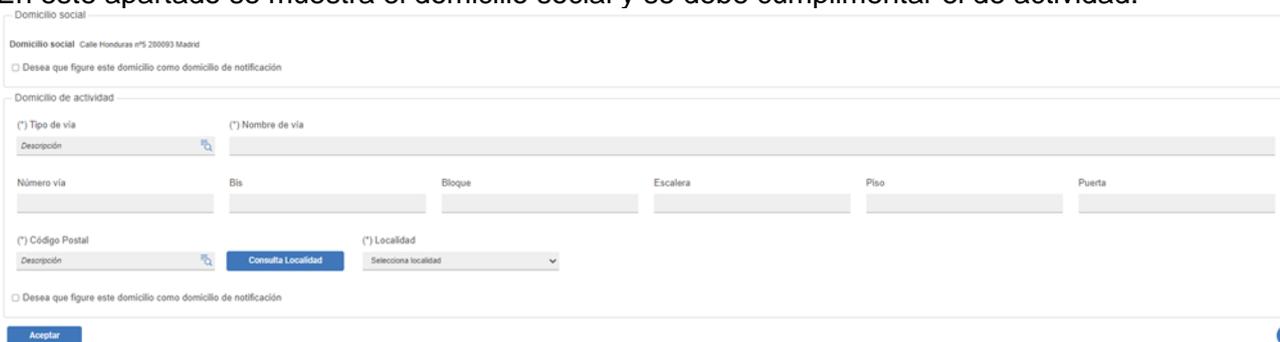
2.1.2 Otros datos

También se deben comunicar los datos correspondientes si el CCC inicial presenta alguna de las siguientes características:

- Empresa de Trabajo Temporal
- Agrupación de Interés Económico
- Centro Especial de Empleo
- Colegios Concertados
- Sociedad Civil Irregular
- Ninguna de las anteriores

2.1.3 Domicilios

En este apartado se muestra el domicilio social y se debe cumplimentar el de actividad.



The screenshot shows a web form with two main sections: 'Domicilio social' and 'Domicilio de actividad'. The 'Domicilio social' section has a text input field containing 'Calle Honduras #5 28003 Madrid' and a checkbox 'Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación'. The 'Domicilio de actividad' section includes a dropdown for 'Tipo de vía' (set to 'Descripción'), a text input for 'Nombre de vía', and several text inputs for 'Número vía', 'Bis', 'Bloque', 'Escalera', 'Piso', and 'Puerta'. Below these are dropdowns for 'Código Postal' (set to 'Descripción') and 'Localidad' (set to 'Selecciona localidad'), with a 'Consulta Localidad' button. A second checkbox 'Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación' is at the bottom. A blue 'Aceptar' button is located at the bottom left of the form.

2.1.3.1 Domicilio social:

Se muestra el domicilio social que ha sido previamente comunicado. Así mismo nos da la opción para seleccionar este domicilio como domicilio de notificación.

2.1.3.2 Domicilio de actividad:

- **TIPO DE VÍA** →. Posicionándose en el campo y pulsando el botón *Ayuda*, se muestran los valores posibles.

- **NOMBRE VÍA**
- **NÚMERO**
- **BIS**
- **BLOQUE**
- **ESCALERA.**
- **PISO**
- **PUERTA**
- **CÓDIGO POSTAL**
- **LOCALIDAD**
- **CONSULTAR LOCALIDAD** → Si se selecciona este campo se muestra una ventana con todas las localidades asociadas al Código Postal anotado, debiéndose seleccionar la que corresponda.

Si se desea que el domicilio de actividad sea utilizado como domicilio de notificaciones se debe marcar el campo “*Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación*”. En caso contrario, no se debe marcar.

Una vez cumplimentado todos los campos obligatorios (*) para continuar con el servicio pulsaremos el botón Aceptar.

2.1.4 Anotación de convenio colectivo

El convenio colectivo puede anotarse de forma directa o utilizar la opción de búsqueda y selección.

Anotación de convenios colectivos

► Detalles del formulario

Tabla de convenios colectivos

Fecha desde convenio colectivo: 04/04/2023

Código	Descripción

Búsqueda de convenios colectivos

Código

Seleccionar	Código	Descripción
<input type="checkbox"/>	01000012011901	AAF-SA
<input type="checkbox"/>	01000022011902	CONVENIO COLECTIVO 2.015 ABRASIVOS MANHA
<input type="checkbox"/>	01000032011904	ACEROS DE LLODIO SA
<input type="checkbox"/>	01000042011901	AGOS VITORIA SA
<input type="checkbox"/>	01000052011901	AGROMOTOR SA

Página: 4057 N.º Página: 1 2 3 4 ... 11 ... 31 ... 101 ... Siguiente Última

- **FECHA DESDE CONVENIO COLECTIVO**→ Se muestra de forma automática y ésta no se puede modificar.
- **CÓDIGO**→ Identifica el código del Convenio colectivo
- **DESCRIPCIÓN**→ Denominación del convenio colectivo

Posteriormente, pulsaremos el botón 'Confirmar' para anotar el convenio deseado y continuar con el servicio.

2.1.5 Resumen de la asignación de CCC inicial

En este apartado se muestra un resumen de los datos previamente comunicados para la asignación del CCC inicial (datos gestión, otros datos, domicilios y el convenio colectivo):

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario Nacionalidad España Número de empresa TG55

Resumen de la asignación de código de cuenta de cotización inicial

Datos Gestión

CNAE09 Cultivo de cereales (excepto arroz), leg. Régimen Régimen general Fecha Inicio Actividad 04/04/2023

Entidad accidentes de trabajo Mc-mutual Fecha Entidad accidentes de trabajo 04/04/2023 Opción Mutua IT/CC No

Otros datos

Centro Especial de Empleo Centro Especial de Empleo

Domicilio social, actividad y notificación

Domicilio social Calle OCA, 01001, Vitoria-gasteiz

Domicilio actividad Calle oca, 01001, Vitoria-gasteiz

Domicilio notificación Domicilio social

Convenio

Código convenio 01000012011981 Descripción convenio AAF-SA Fecha desde convenio colectivo 04/04/2023

Términos

1. El solicitante asume la responsabilidad de la veracidad de todos los datos declarados, así como el compromiso de aportar los documentos que le sean requeridos. El solicitante asume las sanciones que pudieran derivarse de presentación de solicitudes declaradas indebidas o nulas, tanto por omisión de datos, como por falsedad en los mismos.
2. De acuerdo con lo dispuesto en la orden ESS/485/2013, de 26 de marzo, en las empresas de nueva creación quedan sometidas obligatoriamente a la notificación telemática a través de la sede electrónica de la Seguridad Social, [HTTPS://SEDE.SEG-SOCIAL.GOB.ES](https://SEDE.SEG-SOCIAL.GOB.ES)
3. A través de este medio es obligatorio anotar contenido en el correo electrónico y, al menos, uno de los teléfonos (móvil/fijo). La anotación de los datos indicados supone la aceptación por el empresario de comunicaciones informativas de la Seguridad Social.

(*) La solicitud de inscripción y asignación de CCC inicial implica la aceptación de estos términos y condiciones.

Así mismo, aparecen los términos y condiciones y se debe marcar "La solicitud de inscripción y asignación del CCC inicial implica la aceptación de estos términos y condiciones" para poder 'Confirmar' los datos comunicados.

2.1.6 Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización inicial

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario Cuenta Inicial

Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización inicial ▾

Código cuenta de cotización asignado

Documentación

[A través de este enlace podrá obtener la Resolución con los datos del CCC](#)



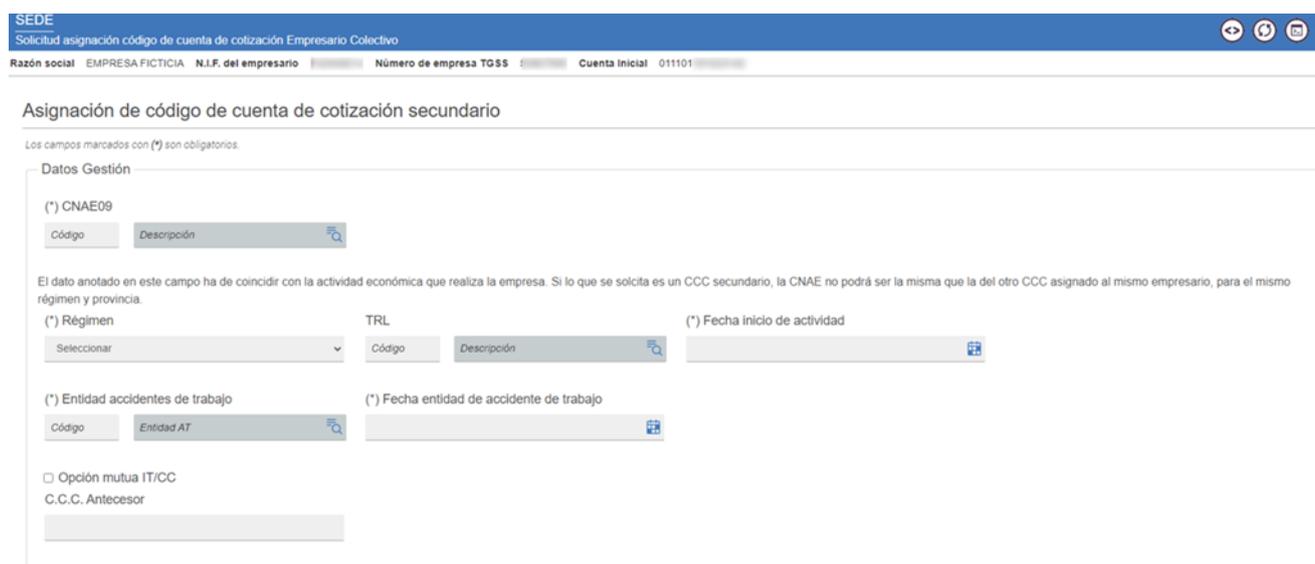
En esta pantalla se muestra el CCC asignado y se puede descargar la resolución si pulsamos el enlace.

Una vez creada la cuenta inicial, pasaremos a crear la cuenta secundaria.

2.2 ASIGNACIÓN DEL CODIGO CUENTA DE COTIZACIÓN SECUNDARIO

En este apartado se explica el proceso para la asignación del Código de Cuenta de Cotización secundario (en adelante, CCC secundario).

2.2.1 Datos gestión



SEDE
Solicitud asignación código de cuenta de cotización Empresario Colectivo

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario Número de empresa TGSS Cuenta inicial 011101

Asignación de código de cuenta de cotización secundario

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Datos Gestión

(*) CNAE09
Código Descripción

El dato anotado en este campo ha de coincidir con la actividad económica que realiza la empresa. Si lo que se solicita es un CCC secundario, la CNAE no podrá ser la misma que la del otro CCC asignado al mismo empresario, para el mismo régimen y provincia.

(*) Régimen TRL (*) Fecha inicio de actividad
Seleccionar Código Descripción

(*) Entidad accedentes de trabajo (*) Fecha entidad de accidente de trabajo
Código Entidad AT

Opción mutua IT/CC
C.C.C. Antecesor

- **CNAE09**→ Es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. En este campo se deberá mecanizar dicho código y en el campo siguiente se mostrará su denominación.
- **REGIMEN**→ Se incluye el código del régimen de la Seguridad Social en el que se desea obtener el CCC inicial y se muestra la denominación del mismo en el siguiente campo.
- **TRL- TIPO DE RELACIÓN LABORAL**→ Se puede comunicar el valor de TRL 906 ALUMNOS ESCUELAS FORMACION PROFESIONAL y, para las entidades que tengan la consideración de administraciones públicas, también se puede comunicar el valor 993 PRÁCTICAS NO REMUNERADAS.
- **FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD**→ Dato automático que muestra la fecha de alta del primer trabajador.

- **ENTIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO**→ Se comunica la entidad que vaya a cubrir tales contingencias.
- **FECHA ENTIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO**→ Se incluye la fecha a partir de la cual la entidad cubre estas contingencias.
- **OPCIÓN IT/CC**→ Se debe seleccionar si la entidad comunicada anteriormente cubre también estas contingencias.
- **C.C.C ANTECESOR** → Se anota el CCC que está vinculado con el que se va a asignar en este servicio. Ejemplo: subrogación de empresas

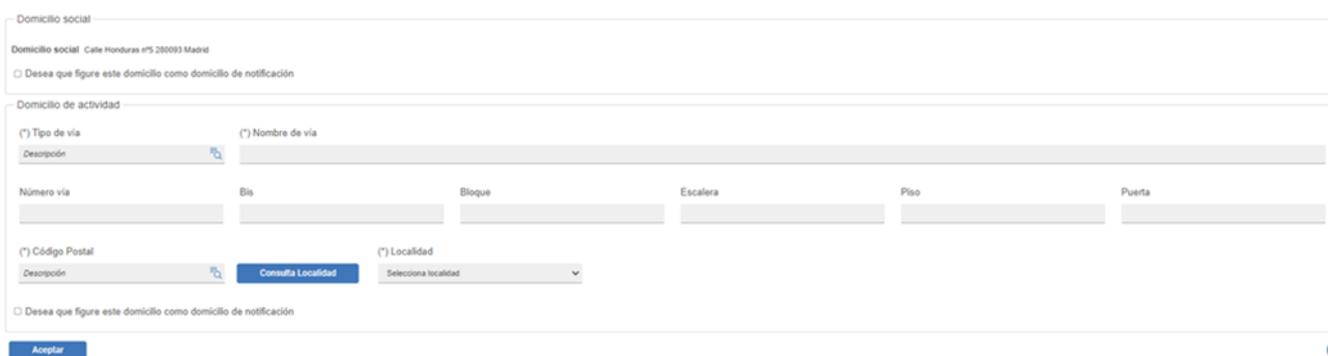
2.2.2 Otros datos

También se deben comunicar los datos correspondientes si, el CCC secundario, presenta alguna de las siguientes características:

- Empresa de Trabajo Temporal
- Agrupación de Interés Económico
- Centro Especial de Empleo
- Colegios Concertados
- Sociedad Civil Irregular
- Ninguna de las anteriores.

2.2.3 Domicilios

En este apartado se muestra el domicilio social y se debe cumplimentar el de actividad.



The screenshot shows a web form with two main sections: 'Domicilio social' and 'Domicilio de actividad'.
1. **Domicilio social:** A text input field containing 'Calle Honduras nº5 280093 Madrid'. Below it is a checkbox 'Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación' which is unchecked.
2. **Domicilio de actividad:** This section contains several fields:
- A dropdown menu for '(*) Tipo de vía' with 'Desapropiada' selected.
- A text input field for '(*) Nombre de vía'.
- A row of six text input fields: 'Número vía', 'Bis', 'Bloque', 'Escalera', 'Piso', and 'Puerta'.
- A dropdown menu for '(*) Código Postal' with 'Desapropiada' selected, and a 'Consulta Localidad' button.
- A dropdown menu for '(*) Localidad' with 'Selecciona localidad' selected.
- A checkbox 'Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación' which is unchecked.
At the bottom left is an 'Aceptar' button, and at the bottom right is a blue circular arrow icon.

2.2.3.1 Domicilio social:

Se muestra el domicilio sociedad que ha sido previamente comunicado. Así mismo, se da la opción para seleccionar este domicilio como domicilio de notificación.

2.2.3.2 Domicio de actividad

- TIPO DE VÍA →. Posicionándose en el campo y pulsando el botón *Ayuda*, se muestran los valores posibles.
- NOMBRE VÍA
- NÚMERO
- BIS
- BLOQUE
- ESCALERA.
- PISO
- PUERTA
- CÓDIGO POSTAL
- LOCALIDAD
- CONSULTAR LOCALIDAD → Si se selecciona este campo se muestra una ventana con todas las localidades asociadas al Código Postal anotado, debiéndose seleccionar la que corresponda.

Si se desea que el domicilio de actividad sea utilizado como domicilio de notificaciones se debe marcar el campo “*Desea que figure este domicilio como domicilio de notificación*”. En caso contrario, no se debe marcar.

Una vez cumplimentado todos los campos obligatorios (*) para continuar con el servicio pulsaremos el botón *Aceptar*.

2.2.4 Anotación de convenio colectivo

El convenio colectivo puede anotarse de forma directa o utilizar la opción de búsqueda y selección.

SEDE
Servicio asignación código de cuenta de cotización Empresario Colectivo

Afiliación Social MEMPRESA Documento Identificativo Número Empresa TGSS Cuenta Inicial 01112

Anotación de convenios colectivos

Fecha desde convenio colectivo 12/01/1919

Código	Descripción
	AAF-SA

Listado de convenios

Confirmar

Criterios de búsqueda

(*) Buscar por Criterio de búsqueda

Código

Selección	Código	Descripción
<input type="checkbox"/>	01000012011981	AAF-SA
<input type="checkbox"/>	01000012011984	CONVENIO 2

Listado de convenios

Seleccionar

- FECHA DESDE CONVENIO COLECTIVO → se muestra de forma automática y ésta no se puede modificar.
- CÓDIGO → Identifica el código del Convenio colectivo
- DESCRIPCIÓN → Denominación del convenio colectivo

Si en la cuenta inicial ya dispone del convenio esta pantalla no se muestra y se pasa directamente a la pantalla del resumen.

Posteriormente, se pulsa el botón 'Confirmar' para anotar el convenio deseado y continuar con el servicio.

2.2.5 Resumen de la asignación de CCC secundario

En este apartado se muestra un resumen de los datos previamente comunicados para la asignación del CCC secundaria (datos gestión, otros datos, domicilios y el convenio colectivo):



SEDE
Solicitud asignación código de cuenta de cotización Empresario Colectivo

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario 020000000 Número de empresa TGSS Cuenta inicial 01110115

Resumen de la asignación de código de cuenta de cotización secundario

Datos Gestión

CNAE09 Cultivo de cereales (excepto arroz), leg Régimen Régimen general Fecha Inicio Actividad 04/04/2023

Entidad accidentados de trabajo Mc-mutual Fecha Entidad accidentados de trabajo 04/04/2023 Opción Mutua ITICC No

Otros datos

Centro Especial de Empleo Centro Especial de Empleo

Domicilio social, actividad y notificación

Domicilio social Calle OCA, 01001, Vitoria-gasteiz

Domicilio actividad Calle oca, 02001, Albacete

Domicilio notificación Domicilio social

Convenio

Términos

1. El solicitante asume la responsabilidad de la veracidad de todos los datos declarados, así como el compromiso de aportar los documentos que le sean requeridos. El solicitante asume las sanciones que pudieran derivarse de presentación de solicitudes declaradas indebidas o nulas, tanto por omisión de datos, como por falsedad en los mismos.
2. De acuerdo con lo dispuesto en la orden ESS/485/2013, de 26 de marzo, en las empresas de nueva creación quedan sometidas obligatoriamente a la notificación telemática a través de la sede electrónica de la Seguridad Social, [HTTPS://SEDE.SEG-SOCIAL.GOB.ES](https://SEDE.SEG-SOCIAL.GOB.ES)
3. A través de este medio es obligatorio anotar contenido en el correo electrónico y, al menos, uno de los teléfonos (móvil/fijo). La anotación de los datos indicados supone la aceptación por el empresario de comunicaciones informativas de la Seguridad Social.

(*) La solicitud asignación de CCC implica la aceptación de estos términos y condiciones.

Confirmar

Así mismo, aparecen los términos y condiciones y se debe marcar "La solicitud de inscripción y asignación del CCC implica la aceptación de estos términos y condiciones" para poder 'Confirmar' los datos comunicados.

2.2.6 Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización secundario

SEDE
Solicitud asignación código de cuenta de cotización Empresario Colectivo

Razón social EMPRESA FICTICIA N.I.F. del empresario [REDACTED] Número de empresa TGSS [REDACTED] Cuenta Inicial 01110111 [REDACTED]

Resolución de la asignación de código de cuenta de cotización secundario ▾

Código cuenta de cotización asignado 01110220 [REDACTED]

Documentación

[A través de este enlace podrá obtener la Resolución con los datos del CCC](#)



En esta pantalla se muestra el CCC asignado y se puede descargar la resolución si pulsamos el enlace.